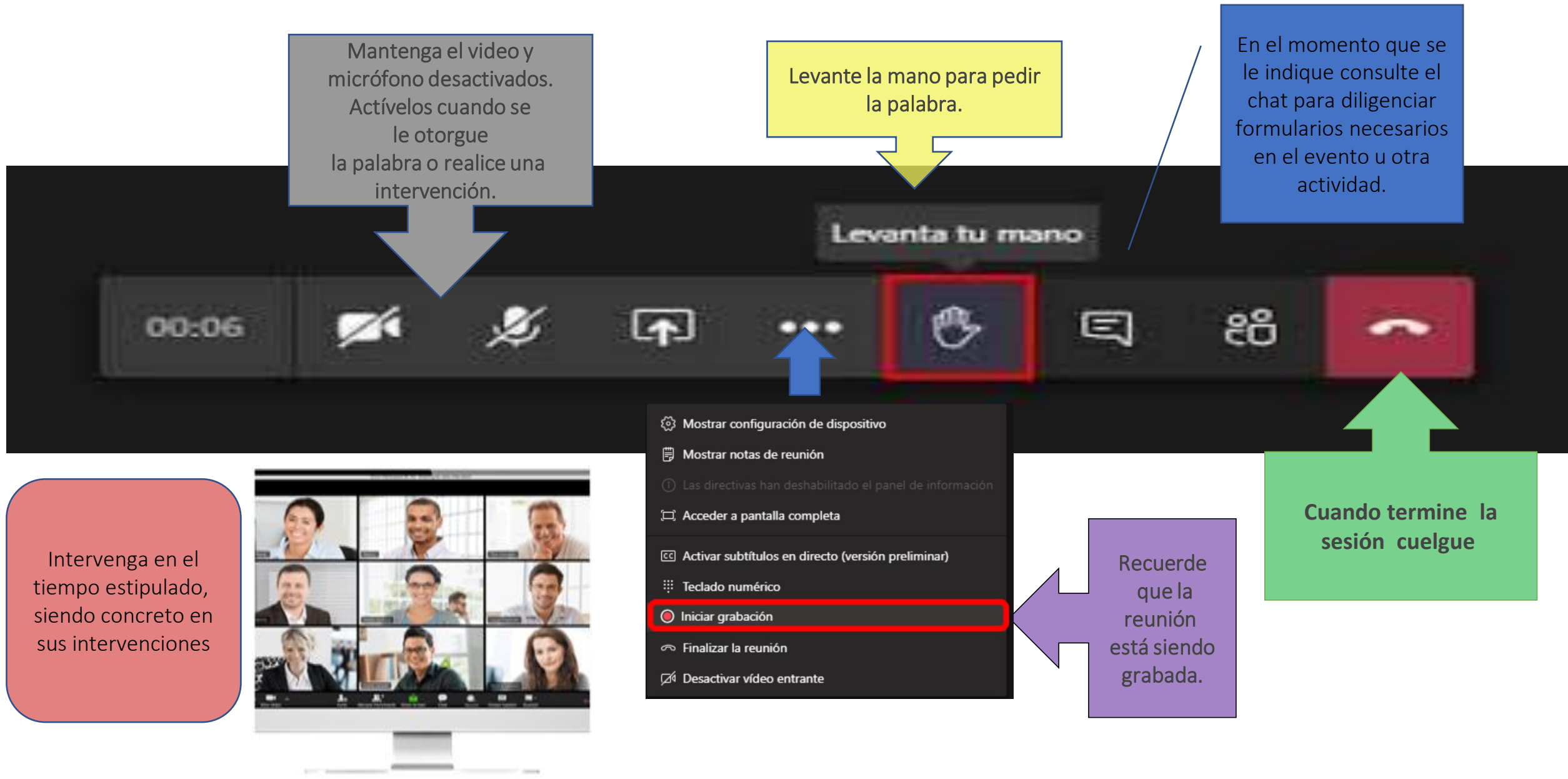




**La salud
es de todos**

Minsalud

Reglas de participación virtual



AGENDA PARA PROCESO DE SOCIALIZACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MINSALUD

9.00. Saludo, bienvenida.

9.10 Realización del Juego de la verdad y la mentira

9:25 Socialización de Estrategias de Participación Ciudadana del Minsalud

10:20 Espacio de preguntas.

10.30 Agradecimiento y cierre

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifa del
Aseguramiento en salud.

SEPTIEMBRE 2020

Contenido

1. Objetivo
2. Antecedentes
3. Marco conceptual de la PC- DRBCTAS
4. Sistematización Metodológica del proceso de Participación Ciudadana-DRBCTAS
5. Desarrollo Operativo del PC
6. Preguntas

01. Objetivo

Objetivo

Contextualizar sobre el proceso de participación ciudadana que adelanta en la actualidad la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas –DRBCTAS, desde sus antecedentes, parte normativa, conceptual y operativa.

02.

Antecedentes

Desarrollo del Proceso de PC y contexto
normativo

Antecedentes

Garantizar la participación directa y efectiva de la comunidad médica y de los usuarios del sistema de salud.

**SENTENCIA
T-760/2018 Y
SEGUIMIENTO**

Implementar medidas para optimizar el desarrollo de las diversas formas de participación.

**SENTENCIA
C-150/ 2015**

protege el derecho a la participación democrática en los asuntos del Estado.

**LEY 1757 DE
2015**

Artículo 12.
Participación en las decisiones del sistema de salud

**Ley Estatutaria
de Salud (1751
de 2015)**

Antecedentes

Ley Estatutaria de Salud (1751 de 2015)

Artículo 12. Participación en las decisiones del sistema de salud

«El derecho fundamental a la salud comprende el derecho de las personas a participar en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que le afectan o interesan. Este derecho incluye:

Formulación de la política de salud así como en los planes para su implementación

Instancias de deliberación, veeduría y seguimiento del Sistema

Programas de promoción y prevención que sean establecidos

Decisiones de inclusión o exclusión de servicios y tecnologías

Procesos de definición de prioridades en salud

Decisiones que pueden significar una limitación o restricción en las condiciones de acceso a establecimientos de salud

Evaluación de los resultados de las políticas de salud

CIRCULAR 060 2015:

MINSALUD: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Su objetivo es promover la participación directa y efectiva de los usuarios del SGSSS: asociaciones de usuarios del sector salud y de pacientes, veedurías ciudadanas, COPACOS, comunidad médica y demás actors.

Los aportes de la participación ciudadana tendrán un alcance **consultivo o informativo**, serán insumos **sin carácter vinculante, pero sí orientador**, para la toma de decisiones por parte de Minsalud, conforme a lo que más convenga al interés general.

Corresponsabilidad de los ciudadanos en cumplir con la responsabilidad delegada por sus representados en los casos de participación mediante delegación.

03. Marco Conceptual de la Participación Ciudadana- DRBCTAS

DEFINICIONES

- Proceso de interacción social para intervenir en decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos, para la gestión y dirección de sus procesos basada en principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social

PARTICIPACIÓN SOCIAL



- Ejercicio de los deberes y derechos del individuo, para propender por la conservación de la salud personal, familiar y comunitaria y aportar a la planeación, gestión, evaluación y veeduría en los servicios de salud.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:



- Es el derecho que tienen las organizaciones comunitarias para participar en las decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría en salud.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:



MARCO CONCEPTUAL

Perspectiva de los derechos



Enfoque basado en las normas internacionales orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos, entendiendo al individuo como soberano y autónomo sustentado en los principios de libertad e igualdad.

Perspectiva de equidad



Orientada a la responsabilidad social, se sustenta en los principios de fraternidad, solidaridad, cohesión, reconociendo que la existencia de personas que por factores étnicos, culturales, de clase, género, edad, capacidad o habilidad que tienen menor acceso o resultan excluidas del ejercicio de los derechos de los ciudadanos. El estado deberá adelantar mecanismos que aseguren la garantía de participación de estos colectivos minoritarios

PRINCIPIOS

➡ *Comunicación efectiva*

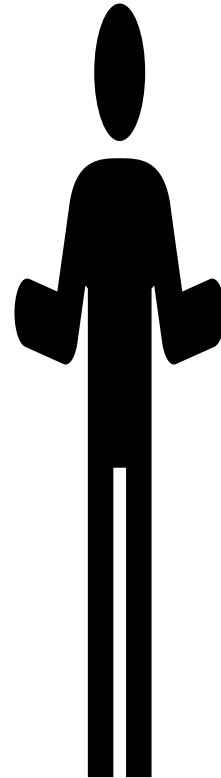
➡ *Compromiso*

➡ *Ciudadanía activa*

➡ *Responsabilidad*

➡ *Transparencia*

➡ *Claridad*



➡ *Igualdad*

➡ *Rectitud*

➡ *Confianza*

➡ *Objetividad*

➡ *Autonomía*

➡ *Justicia*

➡ **Respeto**

Deberes del Ministerio de Salud

**Propiciar la
participación**

**Publicar
previamente
material
informativo**

**Promover que el
bien común
prevalezca sobre
intereses
particulares.**

**Divulgar
los
resultados**

**Convocatoria
de
observadores**

**Cumplir con
los
compromisos
en los plazos
pactados**

Derechos de los participantes

A ser convocados, respetando los mecanismos de representatividad

A ser informados sobre objetivo, tema y método de las actividades

A ser tratados y escuchados con respeto

A conocer los resultados finales del proceso

A Participar a través de los canales institucionales

Deberes de los participantes

Inscribirse y participar

**Informarse previamente
sobre los temas a tratar**

**Escuchar y argumentar con actitud
de diálogo constructivo**

**Respetar las reglas de la PC y
las decisiones concertadas**

**Propiciar decisiones que prioricen
el interés general**

Declarar conflicto de intereses

04. Sistematización Metodológica del proceso de Participación Ciudadana- DRBCTAS

- ✓ Modalidades de PC – implicación de los participantes

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

N
i
v
e
l

d
e

p
a
r
t
i
c
i
p
a
c
i
ó
n

**DELIBERATIVA- DIÁLOGO
PROPOSITIVO**

Escuchar directamente a la comunidad para conocer sus propuestas y recomendaciones sobre políticas en salud



**CONSULTA (Presencial –
No presencial)**

Informar y escuchar a la comunidad para obtener sus aportes sobre temas específicos de consulta
(Ej. proyectos de norma, temas especializados-encuestas, otros)

**INFORMACIÓN ACTIVA,
PEDAGÓGICA**

Informar de manera pedagógica sobre temas específicos, con oportunidad de retroalimentación de quien participa.

INFORMACIÓN PASIVA

Presentar información a la comunidad *(página web, publicidad, folletos,*



MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

N
i
v
e
l

d
e

p
a
r
t
i
c
i
p
a
c
i
ó
n

INFORMACIÓN PASIVA

Presentar información a la comunidad (*página web, publicidad, folletos, etc.*)



INFORMACIÓN ACTIVA, PEDAGÓGICA

Informar de manera pedagógica sobre temas específicos, con oportunidad de **retroalimentación** de quien participa.

CONSULTA (Presencial – No presencial)

Informar y escuchar a la comunidad para obtener sus **aportes** sobre temas específicos de consulta
(*Ej. proyectos de norma, temas especializados-encuestas, otros*)

DELIBERATIVA- DIÁLOGO PROPOSITIVO

Escuchar directamente a la comunidad para conocer sus **propuestas y recomendaciones** sobre políticas en salud
(*Ej: Procedimiento Técnico Científico y participativo*)



MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PASIVA

- Brindar información en una vía con contenidos claros, partiendo de que el acceso a la información es un derecho que sustenta la democracia y garantiza el principio de transparencia.



*Web Minsalud,
redes sociales,
publicación de
documentos,
folletos, normativas*

INFORMACIÓN ACTIVA PEDAGÓGICA

- Informar de manera pedagógica sobre temas específicos de la subdirección con oportunidad de retroalimentación de quien participa, pero no hay incidencia en decisiones



*procesos de
Socialización
de las
decisiones
tomadas por
la
Subdirección*

INFORMACIÓN PASIVA

Presentar información a la comunidad (página web, publicidad, folletos, etc.)



Martes, 25 de agosto de 2020

Inicio de sesión



Buscar Todo

Buscar

[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

[Inicio](#) [Ministerio](#) [Salud](#) [Protección social](#) [Normativa](#) [Servicios al ciudadano](#) [Transparencia](#) [Centro de comunicaciones](#)

Plan de Beneficios en Salud

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > [Salud](#) > [Plan Obligatorio de Salud POS](#) > [Plan de Beneficios en Salud](#)

Salud pública

Plan de Beneficios en Salud

- Resultados Plan de Beneficios en Salud
- Participe y opine en la actualización
- Unidad de pago por capitación (UPC)
- Boletines
- Monitoreo

¿Qué es el Plan de Beneficios con cargo a la UPC?

Son los beneficios a los cuales tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.



Enlaces

Normatividad

[Nuevo Plan de Beneficios](#)

[Nueva UPC](#)

[Nueva CUPS](#)

[Nueva VMR](#)

[Nuevo listado de exclusiones](#)

[Reconocimiento valor máximo a tecnologías no financiadas](#)

Páginas - Resultados de la Actualización del Plan de Beneficios UPC y Exclusiones

https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/resultados-pos.aspx

Martes, 25 de agosto de 2020 | Inicio de sesión

La salud es de todos Minsalud

Buscar Todo Buscar

[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

[Inicio](#) [Ministerio](#) [Salud](#) [Protección social](#) [Normativa](#) [Servicios al ciudadano](#) [Transparencia](#) [Centro de comunicaciones](#)

Resultados de la Actualización del Plan de Beneficios UPC y Exclusiones

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > [Salud](#) > [Plan Obligatorio de Salud POS](#) > [Resultados de la Actualización del Plan de Beneficios UPC y Exclusiones](#)

Salud pública

Plan de Beneficios en Salud

Resultados Plan de Beneficios en Salud

Participe y opine en la actualización

Unidad de pago por capitación (UPC)

Boletines

Monitoreo

Prestación de servicios

Calidad de atención en salud

Medicamentos y tecnologías

Profesiones y ocupaciones

Se presentan los resultados de la aplicación de metodologías técnicas para la actualización de los proyectos asociados al Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC y Exclusiones

Exclusión

Se presenta la construcción y desarrollo del procedimiento técnico-científico y participativo para la determinación de los servicios y tecnologías que no podrán ser financiados con recursos públicos asignados a la salud (PTC), conforme a la Resolución 330 de 2017.

Año 2020:

- Fase de análisis Técnico - Científico: [Cronograma](#) - [Cronograma momento I](#)

Año 2019: Segundo momento (II momento de 2017)

- Fase de adopción y publicación de las decisiones: [Informe](#) - Resolución 244 de 2019
- Fase de nominación y objeciones: [Reporte de nominaciones y objeciones](#)
- Fase de análisis técnico - científico: [Informe](#) - Estudios Técnicos del IETS - Delegados para GATC - [Cronograma](#)

Año 2018: Segundo momento (II momento de 2017)

- Fase de consulta a pacientes potencialmente afectados: [Informe](#)
- Fase de análisis técnico-científico: [Informe](#) - Concepto y recomendación - Delegados para GATC - Estudios

Consulta

Modalidad de relación en dos vías donde los ciudadanos, ya sea de manera individual o colectiva, por expertos o grupos de interés proveen retroalimentación en aquellos temas en los cuales se les consulte de manera específica.

Objetivo: Conocer las preferencias, conceptos específicos, aporte de recomendaciones expertas desde las distintas disciplinas y campos profesionales que puedan aportar al esclarecimiento de una temática.



No presencial

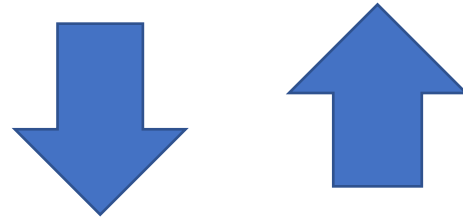
Abierta al público en general, para actores del sistema de salud o sectores específicos (sondeos, encuestas, consultas normativas, etc.)



Presencial

Abierta a todos los actores, expertos, pacientes, representantes de otros grupos de interés o actores del sistema por representación delegada o a título personal)

Modalidad deliberativa o de diálogo constructivo



La ciudadanía a través de asociaciones, agremiaciones, o de manera individual, se involucra activamente en el proceso de desarrollo e implementación de asuntos en salud, para dar sus aportes, recomendaciones, preferencias consensuadas



Metodologías: : World Café, philips6-6, presentación magistral y diálogo deliberativo, entre otros.

Después de las sesiones se ponen en conocimiento general, los resultados de estas y se retroalimentará sobre la forma como esos aportes influyeron en la decisión final

Los participantes retroalimentan a sus instituciones, agremiaciones, asociaciones

MONITOREO Y EVALUACION

INDICADORES GENERALES

SATISFACCIÓN GENERAL CON LAS ACTIVIDADES DE PC



Nivel de satisfacción general evidenciada a través de la encuesta de satisfacción que se aplica en los espacios de participación.

REPRESENTATIVIDAD SECTORIAL



Se refiere a la representación por los delegados de los distintos sectores o actores del sistema de salud.

REPRESENTATIVIDAD GEOGRÁFICA



Representa la participación por las distintas regiones naturales del país: Amazonía, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía y Pacífico

Procesos 2020



Qué es?

Proceso de democracia participativa en el cual los integrantes del SGSSS participan en la **toma de decisiones** de las responsabilidades misionales a cargo de la DRBCyTAS, de forma directa y efectiva donde el **bien común** debe prevalecer sobre intereses particulares.



En cuáles procesos misionales?

PTC de **exclusiones** de tecnologías y servicios que no serán financiados con los recursos del sistema de salud; consensos con las sociedades científicas para la **actualización CUPS**, construcción de metodologías para la **actualización del manual tarifario**, algunas fases del proceso de **actualización del Plan de Beneficios de salud**, entre otras.



Cuál es su alcance?

Los aportes de la ciudadana tendrán un alcance **consultivo** o **informativo**, que serán insumos **sin carácter vinculante**, pero sí **orientador** para la toma decisiones, conforme a lo que más convenga al **interés general**.

Fuentes de información: Web Minsalud, herramientas tecnológicas; redes sociales, publicación de documentos, folletos, normas, etc.



Procesos 2020: Socialización: actualización del PBS con cargo a la UPC, actualización de CUPS, PTC de exclusiones, MIPRES entre otros. Consultas no presenciales de los proyectos de resolución que emite la DRBCYTAS, Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía del PTC de Exclusiones 2019, Nominaciones, grupos de análisis técnico científico de y consulta a pacientes en el PTC de Exclusiones 2020, modificación resolución 330, consensos con las sociedades científicas para la actualización CUPS y actualización PBS entre otros. Apoyo a otras dependencias del Ministerio (Ej. Enfermedades Huérfanas)

05. Desarrollo Operativo

- ✓ Convocatoria
- ✓ ¿Cómo puedo participar?
- ✓ ¿Dónde encuentro información sobre los temas de la DRBCTAS?

CONVOCATORIA

- Convocatoria y Registro de participantes
- Publicación de eventos y documentos de consulta
- Seguimiento de los procesos

Mi Vox Pópuli



- Publicación de conceptos técnicos (IETS, del GATC, de informes, otros).
- Invitación a organizaciones de expertos, de pacientes, usuarios, actores en general

Correo electrónico

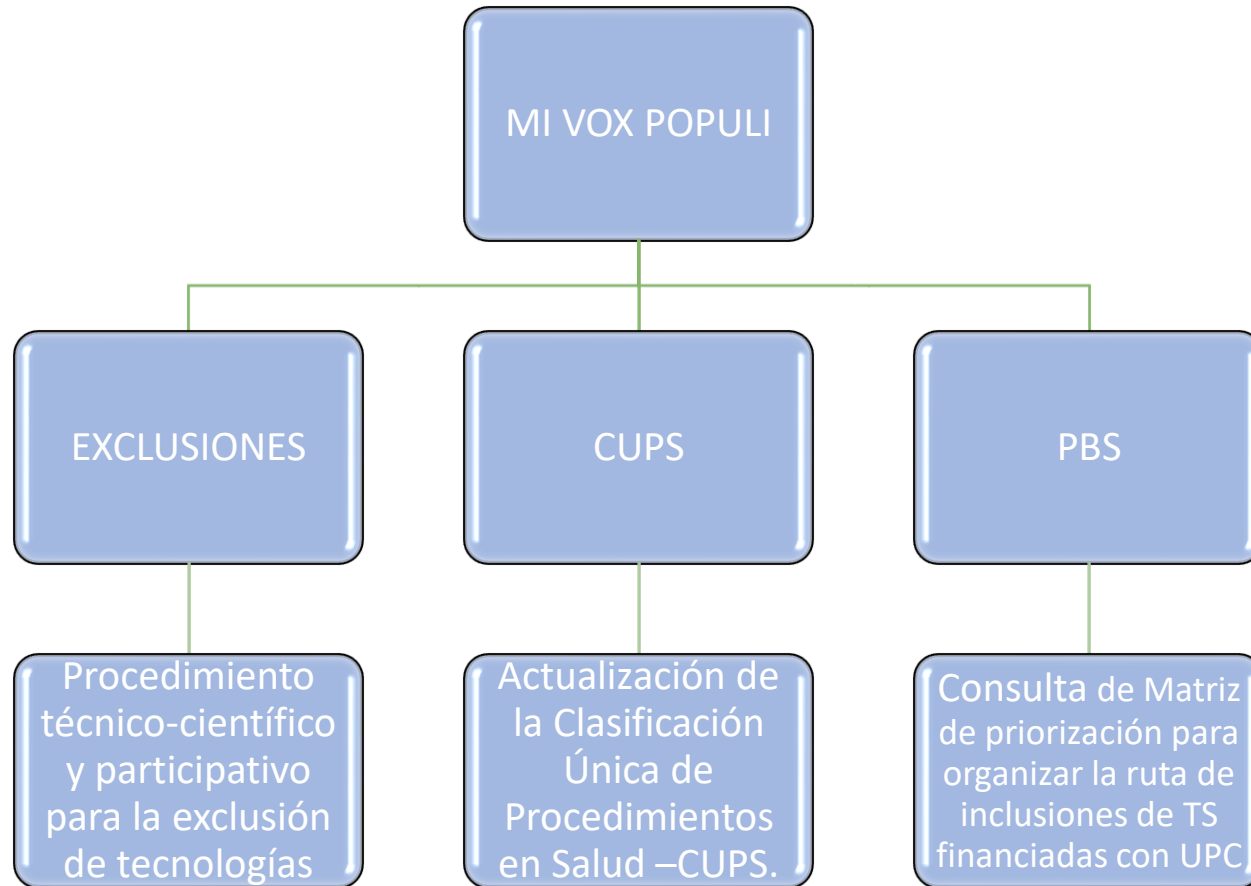


- Confirmación de asistencia

Telefónicamente



MI VOX PÓPULI



ESTRUCTURA DEL PORTAL

Objetivo de la Herramienta

Servir de canal de comunicación con la ciudadanía para permitirle a los registrados en la página: nominar tecnologías susceptibles de inclusión o exclusión en el sistema, actualizar la CUPS, objetar propuestas, conocer metodologías y los resultados de las fases de los procesos de exclusiones y CUPS, además de inscribirse a los eventos programados.

Situación actual

Los actores del SGSSS solicitan conocer en tiempo real el desarrollo de los procesos adelantados con la DRBCyTAS que se valen de la participación ciudadana.

Prototipo de la página para facilitar las consultas de una manera más clara y amigable.

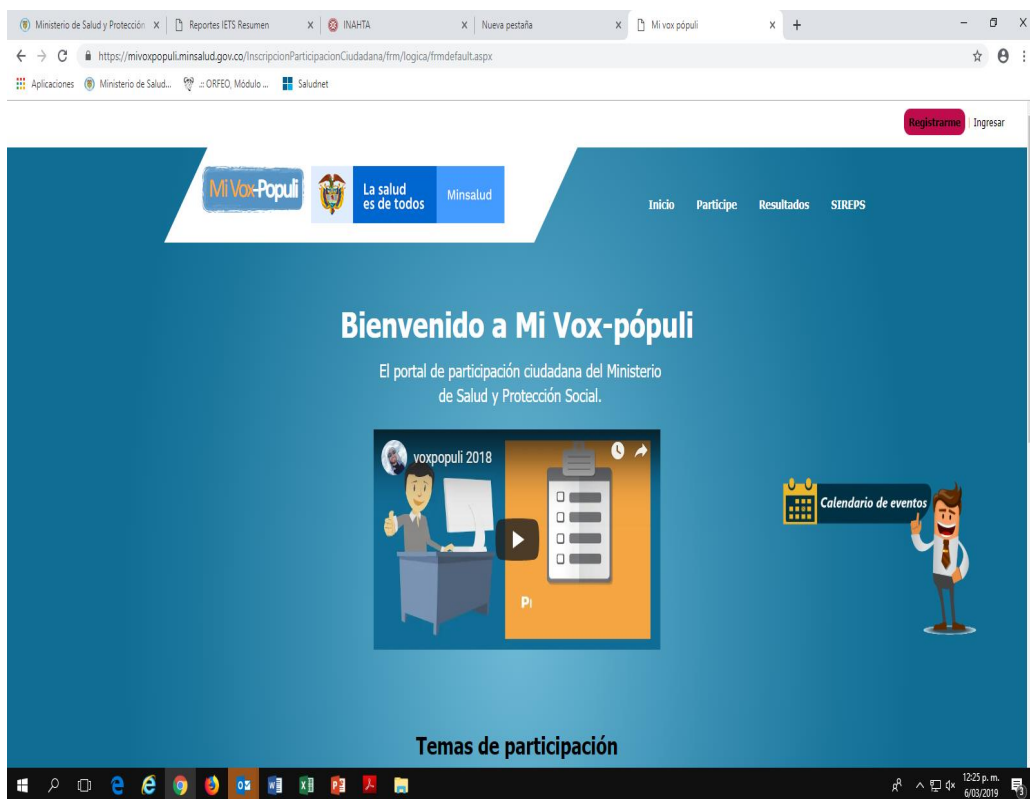
COMO PUEDO PARTICIPAR



Dirección electrónica:

<https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/logica/frmdefault.aspx#>

Mi vox-pópuli



Me garantiza comunicación entre MINSALUD y ciudadanía.

Información detallada de los procesos de la DRBCTAS.

Calendario de eventos

Avisos Informativos

Consulta de documentos ,informes resultados, nominaciones, objeciones.

POS POPULI



Objetivo

Brindarle al ciudadano una herramienta que le permita acceder a un sistema de búsqueda en el que podrá consultar los servicios y tecnologías de salud financiados y no financiados con recursos de la UPC, a los que tienen derecho los colombianos residentes en el territorio nacional.

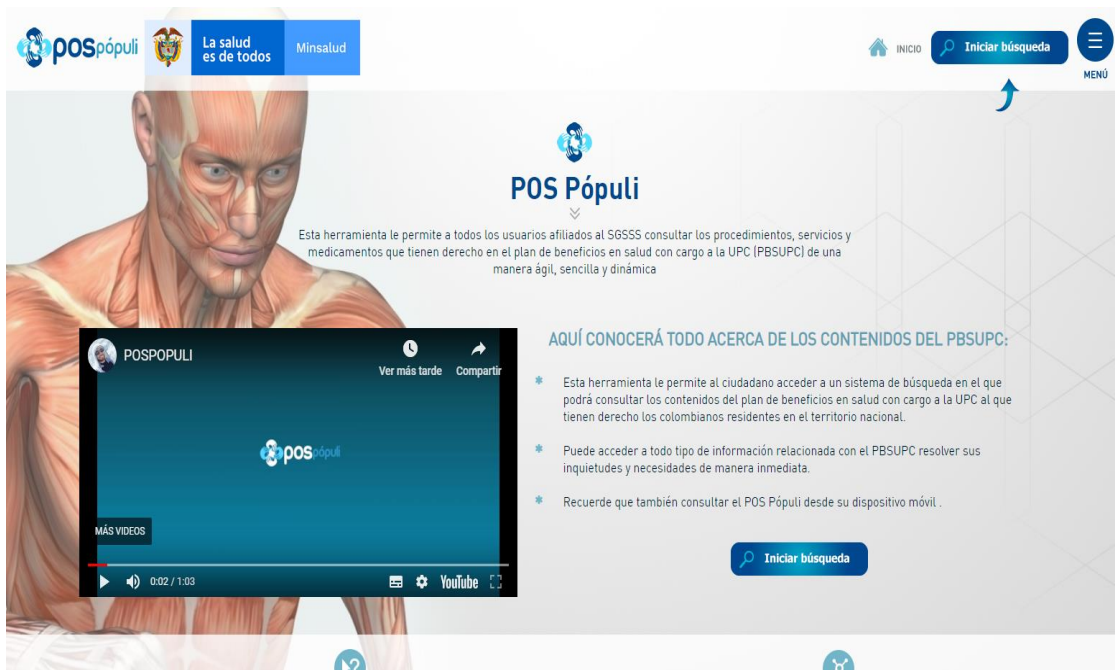
Que se tiene?

6.311.025 visitas a las páginas que componen la *web* (incremento del 216% de visitas 2018 a 2019).

Proyección de desarrollo, mediante el diseño en 3D del cuerpo humano.

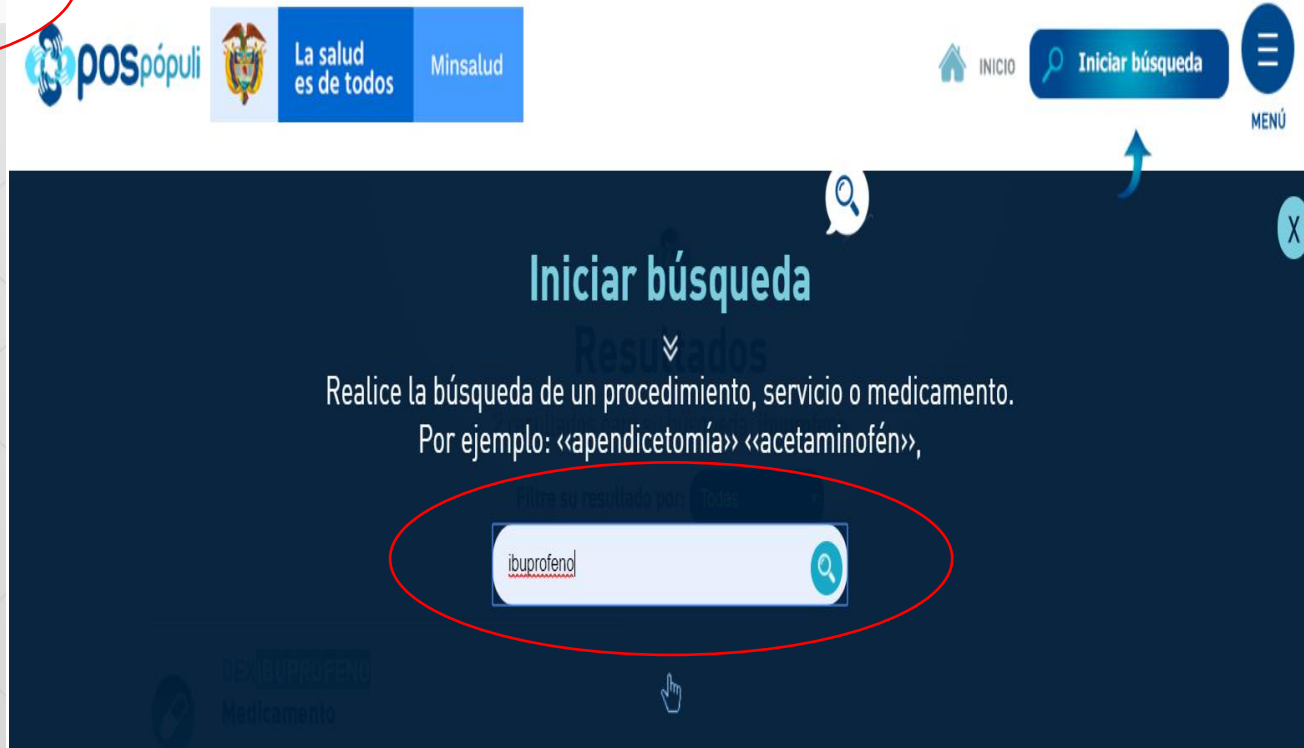
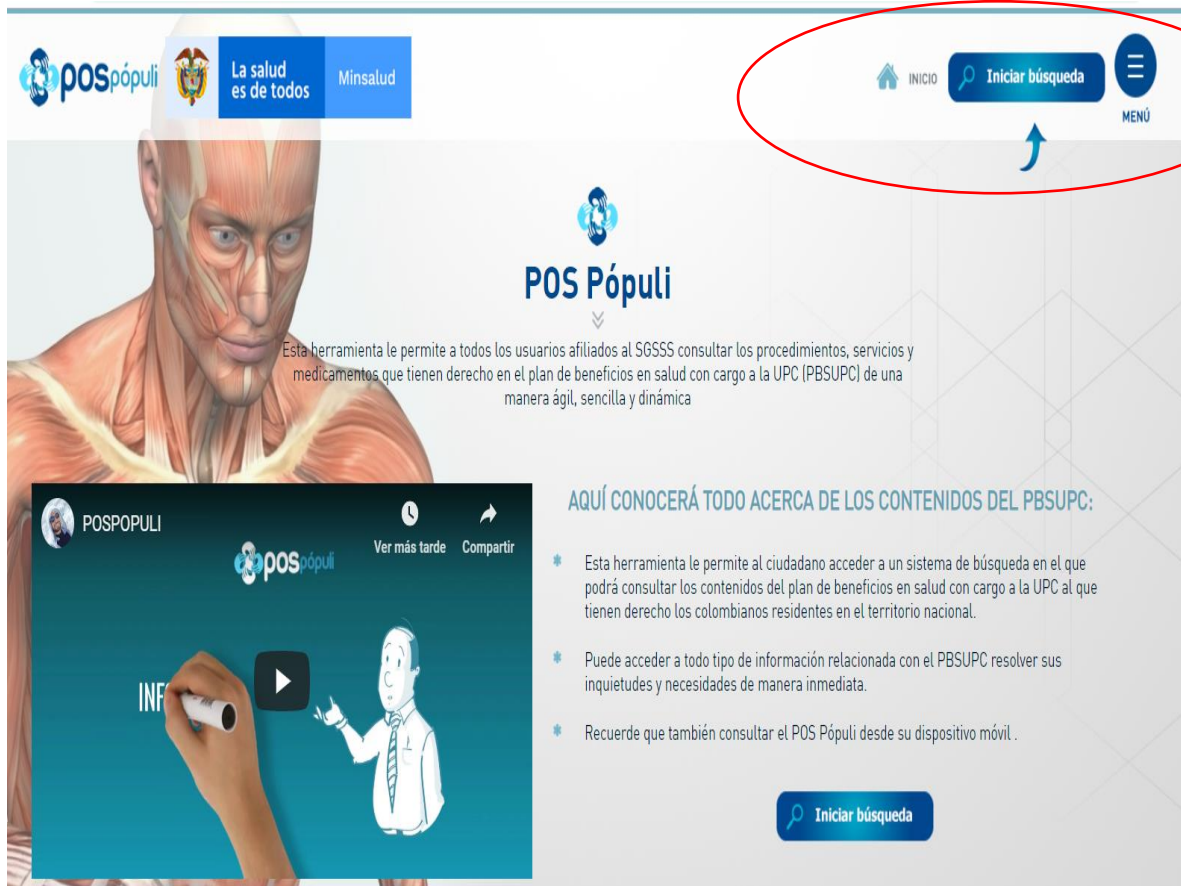
¿Qué es POS Pópuli ?

Es una herramienta que le permite al ciudadano consultar de manera ágil, sencilla y dinámica los procedimientos, servicios y medicamentos, que hacen parte de los beneficios en salud financiados y no financiados con la UPC.



Cómo iniciar la búsqueda de pospópuli en la web

Por palabra clave o código CUPS o ATC



- ❖ Colocar mínimo las tres primeras letras de la tecnología que quiere consultar
- ❖ Una palabra clave
- ❖ Digitar el código CUPS - ATC

MEDCOL-STAT

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://pospopuli.minsalud.gov.co/MEDCOL-STAT/POSEstadisticasMedicamentos.aspx>. The browser tabs include 'Correo - nreinoso@minsalud.gov.co' and 'Ministerio de Salud'. The page header features the 'pospópuli' logo, the text 'La salud es de todos', and the 'Minsalud' logo. A navigation bar includes 'INICIO' and 'Registro participación ciudadana'. The main content area is titled 'MEDCOL-STAT' with the tagline 'El sistema de salud se paga con los recursos de todos, que son sagrados'. A video player shows a thumbnail with the text '500 PRINCIPIOS 17 MILLONES AFILIADOS'. To the right, a list of features is displayed:

- * Módulo de información que permite conocer estadísticas sobre prescripción, consumo y gasto de los medicamentos del Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (PBSUPC) del régimen contributivo
- * Primero en Colombia. Permite la comparación internacional de consumo y gasto farmacéutico por Principio activo
- * Integra más de 300 millones de registros al año.
- * Datos de prescripción de más de 15,000 Prestadores de salud.
- * Carga la metodología aplicada a la construcción de reportes MEDCOL

The Windows taskbar at the bottom shows the search bar 'Escribe aquí para buscar' and various application icons. The system clock indicates 3:54 p.m. on 25/08/2020.

Es una aplicación web que pertenece al aplicativo POS PÓPULI, que permite conocer de forma rápida y transparente, mediante datos estadísticos y gráficos el comportamiento en cuanto a prescripción, consumo y gasto de todos los medicamentos financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) por Hospital, Municipio, departamento y a nivel nacional.

06. Resolución de preguntas

RESOLUCIÓN DE PREGUNTAS





¡Gracias!